



Supone Paquete 2026 impacto tributario a instituciones financieras

Afectaría cambio fiscal más a bancos grandes

Perjudicará a BBVA, Santander, Banorte y Banamex ajuste sobre el Fopabroa

REFORMA / STAFF

Los bancos más grandes que operan en México, entre ellos los españoles BBVA y Santander, junto con Banorte y Banamex, serán los más afectados por el cambio planteado en el Paquete Económico 2026 que eliminaría la deducción fiscal por las contribuciones que realizan al programa de protección de depósitos.

La propuesta "armoniza" la normativa mexicana con la estadounidense, donde los pagos de la Corporación Federal de Seguros de Depósitos (FDIC, por sus siglas en inglés) tampoco son deducibles, indicó el martes el Secretario de Hacienda, Edgar Amador, en rueda de prensa.

Se prevé que el plan recaude al año cerca de 10 mil millones de pesos, de acuerdo con el Gobierno.

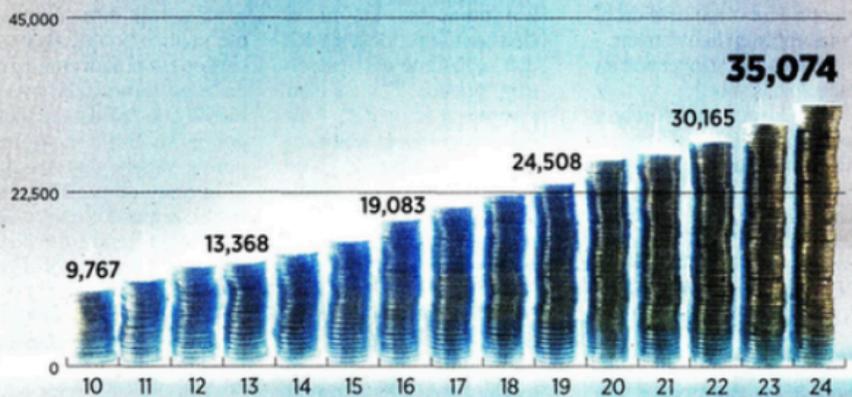
BBVA México, Santander México, Banorte y Banamex contribuyeron con alrededor de 35 mil 700 millones el año

Seguro para ahorradores

En los últimos 14 años, las cuotas que pagan los bancos al sistema de protección al ahorro bancario han crecido a un ritmo anual promedio de 9.56 por ciento.

CUOTAS PAGADAS POR LOS BANCOS AL IPAB

(Millones de pesos)



Fuente: IPAB / Realización: Departamento de Análisis de REFORMA

pasado al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), lo que supone más de 60 por ciento del total de las aportaciones, según un documento interno del Congreso.

El seguro del IPAB protege los depósitos de los ahorradores hasta por 400 mil Unidades de Inversión (UDIs)

en caso de que un banco enfrente problemas financieros, lo que actualmente equivale a unos 3.4 millones de pesos.

BBVA posee alrededor de 22 por ciento de los depósitos mexicanos; seguido de Banorte, con casi 13 por ciento; y Banamex, con más de 8 por ciento, de acuerdo

con datos a julio de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Brian Flores, analista de Citi, consideró el viernes pasado que el impacto en las ganancias debería ser moderado, pero dijo que el cambio podría abrir la puerta a nuevas subidas de impuestos a los bancos en el futuro.

En una consulta de Grupo REFORMA sobre el tema, José Miguel Domínguez, experto en el sector financiero, coincidió en que la no deducibilidad de las aportaciones bancarias al IPAB no representará un golpe importante para las instituciones, pero advirtió que tendrán que buscar eficiencias para compensar las afectaciones.

"Creo que es algo que pueden absorber. Se establece un cálculo de 10 mil millones de pesos que, con respecto a las utilidades, estamos hablando de un porcentaje relativamente bajo, y creo que a los bancos desde luego les quedan opciones para poder compensar esta ya no deducibilidad básicamente con medidas administrativas que les permitan reducir sus costos de operación", consideró.

Actualmente, ejemplificó, hay una tendencia de reducción de sucursales físicas e incremento de transaccionalidad en canales digitales que son mucho más baratos, lo cual les puede permitir a los bancos reducir costos de operación.

CON INFORMACIÓN
DE BLOOMBERG
Y CHARLENE DOMÍNGUEZ